FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

La primera de las ponencias de la XXVII sesión del Seminario de Jóvenes Investigadores correspondió a Ilaria De Cesare, Investigadora Posdoctoral de la Universidad de Pavía. La comunicante abordó la problemática relativa a la tutela de los derechos constitucionales, en el contexto de las relaciones entre Parlamento y Corte Constitucional en Italia; más concretamente, en relación con las posibles intromisiones de la Corte en funciones típicamente correspondientes al órgano legislativo. Tras un repaso histórico, la ponente trató de justificar la existencia, así como valorar la adecuación, de una tendencia hacia el activismo por parte de la Corte. A tal fin, la comunicación incluyó múltiples referencias a algunas de las principales técnicas empleadas por la Corte, a fin de expandir su ámbito de actuación, destacando algunas resoluciones paradigmáticas.

La inteligencia artificial y su aplicación en los procesos electorales federales de México

La segunda comunicante de la sesión, Berenice Frías Beltrán (Investigadora Predoctoral en la UCM), compartió algunas reflexiones en torno a la implicación sobre la protección de los datos personales de la regulación comparada de la Inteligencia Artificial. En la comunicación se abordaron las distintas perspectivas regulatorias que, a nivel de Derecho comparado, han surgido en los últimos años, en relación con las distintas tecnologías de IA. En particular, la comunicación se focalizó en la normativa de protección de datos personales, clasificando a los distintos Estados en categorías diferenciadas por el mayor o menor activismo regulatorio, en este sentido.